

Quito, 20 de Marzo de 2019

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2017

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BRAUPLATZ S.A.

He revisado el Balance General de la Compañía **BRAUPLATZ S.A.**

1. Al 31 de Diciembre del 2017 dicho estado financiero es responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mismo y velar por el cumplimiento por parte de la compañía de todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. El cumplimiento de mis funciones está realizada de acuerdo a lo que establece a la Ley de compañías artículo 321.
3. La Compañía en este periodo 2017 no presenta movimientos;
4. Los activos y pasivos que registra la Empresa son reflejo de las actividades que actualmente los realiza.
5. En calidad de Comisario de la Empresa y en mi opinión las actividades de la Compañía para este año es razonable y no existen eventos que actualmente ni en el futuro atenten contra la estabilidad de la Empresa ni de sus personeros.

Atentamente,



LUIS MIGUEL HIDALGO
CPA.
Comisario